



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pone en Conocimiento
Reitera Requerimiento
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Luz Stella Restrepo Páez
Ejecutado: Marco Andrés Rubio Londoño
Radicado: 630013103003-2020-00047-00

Julio dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento de la parte actora las respuestas ofrecidas por el Banco BBVA y Banco Caja Social en relación con las cautelas a ellos comunicadas, piezas obrantes en los archivos 39 y 40 del expediente digital.

De otro lado, se aprecia que el extremo activo no ha dado cumplimiento a lo ordenado en auto del 07-06-2022 en lo tocante a la notificación del mandamiento ejecutivo a su contendor, de modo que se reitera tal requerimiento con miras a imprimir impulso a la causa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 109 del 19-07-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63e14769df4be212364e96e087f84839f7eb721cc868bd4026680bec4282a31a**

Documento generado en 17/07/2022 10:30:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>